

DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 10 DE SETIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 5 h. 40 ms. y se pone á 6 h. 20 ms.

Sale la luna á 8 h. 30 ms. de la noche y se pone á 9 h. 26 ms. de la mañana.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 11 h. 57 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Círer y Miramont.

Seccion política.

SOBRE ENSEÑANZA DE ALUMNOS ESTERNOS

EN LOS SEMINARIOS.

Hemos recibido algo tarde la *Gaceta* de hoy; pero en cambio podíamos ya presumir lo que contendría en orden á materias eclesiásticas. La *Nacion*, que si permitida nos fuese la comparacion, ha venido á ser respecto del gabinete actual lo que respecto del caído era el *Heraldo*; la *Nacion*, que si mal no recordamos criticó tantas veces en nuestro difunto cólega se adelantase á la *Gaceta* en anunciar las disposiciones del gobierno; la *Nacion*, decimos, nos habia preparado ya para el decreto ó circular ú orden que hoy publica la *Gaceta* y que mas abajo insertamos. Vamos á copiar el artículo de nuestro cólega, y cotejándole nuestros lectores con el documento oficial verán en aquel un extracto de este, de tal modo que no parece sino que la misma pluma que compuso el uno redactó el otro, ó al menos que se tenia á la vista el escrito oficial de la *Gaceta* para poner el extraoficial de la *Nacion*, sin mas que añadir luego esta esas cosas de su cosecha con que salpica siempre todo cuanto escribe respecto de cosas ó personas eclesiásticas.

Dice pues la *Nacion*:

«Hoy debe aparecer en la *Gaceta* un decreto suscrito por el señor ministro de Gracia y Justicia suprimiendo la clase de alumnos esternos de los seminarios conciliares.

El crecidísimo número de los jóvenes cursantes en unos establecimientos regidos por reglamentos especiales y sometidos únicamente á la inspeccion eclesiástica, reclamaba hace tiempo la medida que hoy adopta el señor Alonso.

Los hombres de la reaccion no podian sacudir ese yugo que el clero les habia impuesto con tanta habilidad como perseverancia. Era preciso, por lo mismo que un cambio radical se operase en nuestra organizacion política, para que fuese hacedero lo que los mismos autores del concordato reconocian ya como una necesidad si se queria impedir el mal que amenazaba á todo el pais.

«Mas de diez nueve mil alumnos contaban los seminarios conciliares, y en sus aulas la propaganda se extendia de una manera alarmante. Aspirando como aspira el clero á la direccion de la enseñanza y á ensanchar el círculo de su autoridad sobre la juventud á fin de dominarla, notan solo falta á su mision, y no tanto lo desarrolla ese espíritu pernicioso de holganza que el exceso de eclesiásticos engendra, sino que ese mismo número extraordinario de clérigos daña á su buena organizacion y cede en perjuicio del Estado cuyas fuerzas productoras destruye.

«Esperamos que esta no será la última disposicion que se adopte por el ministerio de Gracia y Justicia bien respecto de la enseñanza eclesiástica, bien de la instruccion pública en general.»

Lo que la *Gaceta* dice, veránlo despues nuestros lectores: ahora vamos á decir nosotros dos palabras á nuestro cólega.

En primer lugar, dirémos á la *Nacion* que el clero no habia puesto yugo alguno á nadie, por consiguien-

te ni á los hombres de la reaccion que nuestro cólega sabrá quiénes son, ni á los de otra clase, siquiera sean de los del progreso que reputa caminar adelante volviendo hácia atras muchos años. El clero católico, y por consiguiente el clero español, no pone á los fieles, sean estos gobernantes, sean súbditos, otro yugo que aquel de que Jesucristo hablaba cuando decia que su yugo era suave y su carga ligera. El clero español lo que ha hecho ha sido trabajar en bien de la Iglesia y del Estado, no faltar á los deberes que tiene para con este, pero sostener al mismo tiempo los derechos de aquella. El clero, fiel al mandato del divino Fundador de la Iglesia, enseñad á todas las naciones, ha procurado enseñar al pueblo español, ya en los pulpitos, ya en el confesonario, ya en las cátedras de los Seminarios. No es por lo tanto exacto que para sacudir el yugo impuesto por el clero haya habido necesidad nada ménos que de ese cambio político que dió principio en 28 junio y se consumó el 17, 18 y 19 de julio.

En segundo lugar, parécenos que nuestro cólega debiera ser mas parco en eso de hablar de reaccion. Cabalmente ni aun el reaccionario mas estremado, ni el absolutista mas furibundo, ó si se quiere ni aun el carlista mas exaltado, tendria que hacer otra cosa que coger la coleccion de la *Nacion* desde el 18 de

julio y sin mas que mudar ciertos nombres tendria ya escritos multitud de artículos para llenar las columnas del mas avanzado periódico que en apoyo de su sistema publicase.

En tercer lugar, la propaganda que el clero anhela y la dominacion á que aspira sobre la juventud, es la propaganda de la virtud, de la ciencia, y la dominacion que desea es para dirigir á los jóvenes por la senda de la moralidad y de la justicia; por la senda del cumplimiento de sus deberes religiosos y sociales; es para cuidar de esas nuevas plantas, preservándolas del aire corruptor del siglo, del álito pestilencial de los errores, á fin de que sean buenos hijos, escolentes padres de familia, ciudadanos morigerados y laboriosos, súbditos obedientes, gobernantes celosos y amantes del pueblo. La propaganda para estender las sanas doctrinas, la dominacion para alejar el error, y una y otra por los medios de la enseñanza, de la persuasion y del ejemplo; hé ahí la dominacion y propaganda del clero. Jesucristo le mandó predicar el Evangelio á toda criatura y enseñar á todas las naciones, y el Apóstol le encarga se haga todo para todos á fin de ganarlos á todos para Jesucristo. No falta pues á su mision el clero, y mal puede desarrollar un espíritu pernicioso de holganza cuando predica constantemente contra los vicios y pre-

FOLLETIN.

BELLAS ARTES.

(Véase el Diario número 225.)

II.

No hay que disimular la general indiferencia de nuestro público con respecto á los estudios tenidos por improductivos. Cuando en otros paises, y este es un hecho y no un argumento apologetico, cabe preguntar muchas veces si se lleva hasta el exceso y la minuciosidad el examen de las cuestiones literarias y artísticas, aqui se miraria con cierto desden la dilucidacion de las que entrañan un verdadero interés, y aun las pocas y algunas de ellas excelentes publicaciones relativas á estas materias que han logrado algun éxito, lo han debido comunmente á circunstancias accesorias y á alicientes estraños al arte. Para prueba de lo fundado de nuestra queja bastará un ejemplo literario que no dejará lugar á replica. Un autor de quien hace poco hablamos especialmente, el malogrado Ozanam, escribió un tratado sobre el Dante y no sobre el Dante entero sino mas bien sobre el *Theologus Dantes nullius dogmatis experts* de la antigua inscripcion. De esta obra se publicaron en Italia cuatro traducciones diversas. Ahora bien, si se escribiese una obra estrangera en el mismo sentido acerca de Calderon por ejemplo, se

puede desde luego asegurar que las traducciones españolas no pasarian de una, y aun esta de pocos ejemplares, y que para que los últimos desocupasen los estantes del librero seria necesaria toda la agilidad del traductor y todo el trompeteo de sus allegados.

Supongamos por otra parte que se escribiese en España una obra sobre la pintura italiana; es muy probable que se diria que ya existian muchas sobre la materia, que á que viene tratar asuntos de fuera de casa etc. Y si un escritor laborioso y de talento emplease un buen número de años para ilustrar no toda esta historia, sino un solo periodo de ella, lo relativo á un solo pintor ¿no se tomaria al autor por un cuasi-ocioso que no sabe como emplear mejor el tiempo? pues de estos cuasi-ociosos hay en otros puntos muchos á quienes no ménos que á su pais se considera como muy honrados con tales trabajos. ¿Y esto qué significa? ¿que los otros son ménos positivos y sesudos ó que nosotros somos mas mezquinos y materiales? ¿que allí se estiman algo mas los hombres por lo que valen y aquí por lo que pueden? La verdadera razon estriba en que en todos los paises hay un círculo que se ocupa y toma interes en las cosas de ingenio y que este círculo es entre nosotros estrechísimo y en otros puntos muy estenso, como que ademas de los profesores lo componen personas que despues de haber cumplido con las atenciones de su estado saben grangearse algunos momentos para adornar su espíritu. La indiferencia de que tratamos no solo influye en los estudios teóricos, sino tambien en la práctica de las bellas artes.

Sabido es, á mas de que se desprende de lo que anteriormente dijimos, que la mirada retrospectiva que se ha dado á nuestras antiguas artes cristianas, ademas de haber favorecido los estudios arqueológicos ha trascendido tambien á la práctica y á la producción de nuevas obras. La pintura en especial ha alcanzado en nuestra época un nuevo siglo de oro, que ha resucitado las maravillas y los puros esplendores de los dos últimos siglos de la edad media y de los primeros tiempos de la historia moderna. Este renacimiento de la pintura no se ha amortiguado y vive y acaso se acrecienta todavia, lo cual da lugar á plantear la cuestion de como no ha influido en él desventajosamente la notoria decadencia de la poesia. Contestar que este movimiento se mantiene mayor tiempo porque su origen fué mas tardío nos parece una solucion obvia pero poco satisfactoria. Acaso será por la mayor aplicacion de las obras pictóricas á objetos determinados, por la mayor influencia de la parte mecánica y de los estudios preliminares que son la causa de que haya menos pintores que poetas y al propio tiempo menor número de los primeros que de los segundos que abandonen su arte en la edad madura, y sobre todo porque el primer origen y el manantial siempre renaciente de esta escuela es el espíritu religioso y que allí hay vida y belleza donde no se agotan el entusiasmo y la esperanza. Esta direccion pictórica ha producido ya innumerables obras, tan hermanadas entre sí por el espíritu como por las formas y ha logrado una existencia modesta pero robusta y no interrumpida, como todo lo que se funda en principios rectos y fecundos

y no en los caprichos de una moda pasajera. Pues no creemos equivocarnos al decir que entre los primeros que acogieron tal innovacion artística, ántes que el rumor de ella sonase en Francia, ántes de que en la misma Italia fuese completamente acogida, se contaron algunos jóvenes españoles que no han dejado de ser fieles á las convicciones que entónces adoptaron, y que en ellas hallan pasto para su imaginacion y perenne manantial de fruiciones artísticas. Y no porque les hayan sobrado los estímulos, pues exceptuando pocos casos, que especialmente han tenido lugar en la corte, sus facultades pictóricas han tenido que emplearse en trabajos, si bien honrosos y de mérito, subalternos é indignos de las altas concepciones de su mente. Como ademas faltan los oportunos medios de publicidad (pues ni una sola Revista literaria ó artística ha podido sostenerse en España) van acostumbrándose los artistas á la oscuridad y se cansan á la larga del monólogo á que se ven reducidos y de hacer esfuerzos que no han de tener quien los aprecie ni los observe. Compárese tal situacion con la gloria esplendorosa que rodea las obras de otros artistas, las del prusiano Kaulbach por ejemplo, que constituyen el orgullo de los gobiernos ó de los potentados que las encargan y protegen, que aclaman á lo léjos los aficionados de estraños paises, y que, segun se cuenta y es lo de mas precio, acuden á completar y admirar los compatriotas, del pintor desde muchas leguas á la redonda.

No podemos terminar mejor esta momentánea escursión (que no quisieramos pudiese llamarse algarada) en el campo de las bellas artes, que

senta la ociosidad como una de las principales causas de ellos.

En cuarto lugar, ese crecidísimo número de alumnos externos que contaban los Seminarios puede decirse es una de las mejores apolo- gías de estos. ¿Cómo puede explicarse, sino, ese concurso á sus aulas? ¿Cómo se explica que en una ciudad, por ejemplo, donde hay institu- to ó universidad se vean casi aban- donadas sus aulas al paso que se ven concurridísimas las del Semi- nario allí existente? Y téngase en cuenta que á pesar de lo reaccionarios que la Nacion dice fueron los gobiernos anteriores siempre pusie- ron la traba de que los cursos ga- nados en los Seminarios solo sirvie- sen para la carrera eclesiástica. Y téngase en cuenta que no todos esos miles de alumnos externos seguian ni pensaban seguir la carrera ecle- siástica. Y téngase en cuenta que por lo mismo se esponian la mayor parte de ellos á perder estos cursos que estudiaban en el caso que qui- sieran seguir otra carrera y no con- tentarse con la instruccion filosófica. Y sin embargo de todo esto, sin em- bargo de toda esa esposicion, de to- das esas trabas, las aulas de los Se- minarios estaban concurridísimas, y las de las universidades é institutos casi desiertas á proporcion, á juzgar por lo que confiesa el documento oficial. Y sin embargo de todo eso, los padres de familia preferian en- viar sus hijos á los Seminarios; sin embargo de todo eso, el pueblo pre- feria que su juventud fuese educada á la sombra del santuario en los Se- minarios. ¿Puede darse mas elo- cuente testimonio en favor de la en- señanza de estos? Y sin embargo, la Nacion, que tantas veces habrá abo- gado por la libertad de enseñanza, no quiere permitir se dé en los Semi- narios á los alumnos externos. Y sin embargo, la Nacion, que ahora se apellida «eco de la revolucion de julio,» á pesar de haberse proclama- do que el lema de esta es «cúmplase la voluntad nacional,» clama por que se prohíba á los externos la en- trada en las aulas de los Seminarios,

no obstante estar viendo que el pue- blo manifiesta del modo mas espresi- vo su voluntad de que prefiere en- viar á ellas sus hijos. Aquí sí que po- demos tambien gritar. «¡viva la li- bertad! ¡Cúmplase la voluntad na- cional!»

Por último, La Nacion aparenta mostrar mucho celo por el bien de los mismos eclesiásticos, pues dice que á ellos mismos perjudica su es- cesivo número; y por bien del esta- do, en cuyo perjuicio dice cede ese crecido número, pues dice destruye sus fuerzas productoras. El clero agradece á nuestro cólega el celo que por él muestra; pero no se inquiete por ello, que los eclesiásticos podrian responderle lo que al gabilan res- pondieron las palomas de la fábula: «nos va tanto mejor cuanto menos vd. se ocupe en nosotros.» Ni hay que temer sea tan excesivo el núme- ro de eclesiásticos; debiera ser muy crecido, tanto mas cuanto que no existen ya los religiosos que eran sus auxiliares; pero ello es que cuando vaca algun curato no encuentran los obispos, ó con mucha dificultad y despues de mucho tiempo, quien pue- da ir á desempeñar el economato; ello es que en Madrid mismo, donde parece llamó la atencion del señor Alonso el excesivo número de ecle- siásticos, cuando llega un dia de mi- sa apenas se encuentra un sacerdote que para decirlo pueda reemplazar á alguno por enfermedad, muerte ó ausencia. ¡Excesivo número de ecle- siásticos! Pues no hay duda que ofre- ce ahora á los jóvenes muy risueño porvenir el estado eclesiástico, para que á él se dediquen. Para ello seria preciso fuese excesivo el número de héroes, y estos sabido es que lejos de abundar escasean y son harto ra- ros. Y luego ¿qué decir del perjui- cio del Estado cuyas fuerzas produc- toras destruye? Tended, tended la vista por las demas carreras, desde estos últimos veinte años en que con- tan pocos alicientes ha quedado la eclesiástica y en que habeis cerrado la puerta de los conventos y monas- terios; tended la vista, decimos, por las demas carreras, y á pesar de las

nuevas que se han creado, hallaréis en la de leyes mas abogados que plei- tos, en la de medicina mas médicos que enfermos y asi en las demas. Ten- ded la vista, y hallaréis otra nueva carrera verdaderamente perjudicial al Estado, contra la que vosotros mismos no cesais de clamar, la em- pleomanía, ese enjambre de preten- dientes que asedian á los ministerios y á las oficinas todas. ¿Serán estas las fuerzas productoras que destru- ye el número que suponeis excesivo del clero...?

Pero pongamos ya fin á este artí- culo; es ya suficiente para contestar á la Nacion. Otro dia tal vez diga- mos algo acerca del documento ofi- cial de hoy; entretanto, si en lo que hemos dicho á la Nacion hay algo aplicable á él, pueden hacer nues- tros lectores la debida y oportuna aplicacion. (Católico.)

NOTICIAS NACIONALES

VALENCIA 29 DE AGOSTO.

El cólera ha sido en esta ciudad por espacio de dos ó tres dias el objeto de to- das las conversaciones: la noticia inexacta de que se habian presentado algunos ca- sos puso por un momento en consterna- cion á los temerosos, y no fueron pocos los que buscaron en la fuga la salvacion del individuo. La inquietud ocasionada por esta falsa alarma ha desaparecido en los momentos en que escribimos estas lí- neas, y podemos asegurar á nuestros lec- tores con toda verdad que no hay un solo caso de cólera en Valencia ni se ha disfru- tado nunca de una salud tan satisfactoria y de un tiempo tan bonancible. El ocul- tar la verdad en este asunto seria un er- ror en que nosotros no incurriríamos.

Pero el estado altamente satisfactorio de la poblacion, no obsta para que el ayuntamiento, las autoridades y las jun- tas de sanidad dejen de adoptar cuantas medidas aconseja la prudencia y el buen régimen sanitario con el fin de evitar con- flictos deplorables: y si la epidemia nos visitara nos encontraria preparados á re-

cibirla, merced á las numerosas y acer- tadísimas medidas que se han adoptado al efecto, y en las cuales cabe no peque- ña gloria al secretario del ayuntamiento D. Timoteo Lierno, que en union con el incansable patricio D. José Escrivá, han secundado dignamente las miras de las autoridades, haciendo además cuanto les ha sugerido su celo para conseguir tan fi- lantrópico objeto.

Hé aquí una relacion que se nos ha facilitado de todas las medidas adoptadas hasta hoy:

En oficio del 20 se pusieron á disposi- cion del señor alcalde para hospitales de coléricos entre otros edificios el hospital de Eubou; á esta fecha se halla habita- do por numerosas familias y el piso prin- cipal por personas acomodadas.

El 24, dia en que fué preciso trasla- dar á un enfermo, de cuya historia nos ocuparemos, quedó establecido el hospi- tal y principió á funcionar con la regu- laridad que pudiera hacerlo un estable- cimiento que contara muchos meses de existencia.

Los colegiales de Santo Tomas de Vil- llanueva prestaron los primeros sus ca- mas, y ofrecieron sus personas y cuanto posee el colegio. Los alcaldes de barrio, con un celo filantrópico que les honra, practicaron el mismo dia 24 una cuesta- cion bastante para que en la noche del mismo contara el hospital 50 camas dis- puestas á recibir igual número de enfer- mos. El alcalde presidente del ayunta- miento dispuso la pronta construccion de un número considerable de camas, y el 27 tenia ya arregladas 62 en el Semina- rio conciliar. Es digno de todo elogio el comportamiento del señor rector D. Ma- nuel Dieguez y demas señores sacerdotes que espontáneamente ofrecieron la asis- tencia espiritual, y cuanto hacer pudieran en bien de la humanidad affigida. El es- celentísimo é Ilmo. señor arzobispo se apresuró á mandar 12 camas completas, sin uso todavía y de la mejor calidad.

En ambos hospitales quedan numera- das las camas, rotulados los departamen- tos y dispuesto el menaje.

dando noticia de un reciente trabajo sobre el origen, desenvolvimiento y renacimiento del arte cristiano, cuyo espíritu es fácil adivinar por un capítulo que tenemos á la vista. Su autor es el abate Sagette profesor en el seminario de Ber- gerac, que como Bourrasée y otros del mismo estado no han juzgado indigno de su ministerio ocuparse en estas materias que son tambien ob- jeto de enseñanza en las escuelas eclesiásticas de la nacion vecina. Observaremos que el vivo en- tusiasmo por las artes cristianas de la edad me- dia, ha sido una de las causas, pero causa inocente, de la malhadada cuestion de los autores clásicos, y aunque por razones ajenas de este lu- gar, nuestro humilde y en ciertos puntos de la cuestion desautorizado parecer, está muy distan- te de ser favorable á la exclusion de estos auto- res, ni en materias literarias, ni en las artísticas, creemos que en cierta manera puede escusarse lo que en ello haya habido de parcial y exage- rado, si ha sido parte á que se entrase de lleno en la restauracion de las artes modernas. Véase pues el extracto del indicado capítulo, cuyo au- tor entre otros lemas análogos que debia recor- dar como fundamento de sus principales ideas, escogió el siguiente, tomado de las epístolas de San Gregorio: «Ab re non facimus si per visibi- lia, invisibilia demonstramus.»

Todas las ramas del arte se reúnen en la cated- ral para formar una inmensa y poderosa armonía condensada, regularizada y equilibrada, la cual como la de las esferas y como la de la creacion solo canta un nombre, el gran nombre de Dios, y es eco y preludio de la eterna armonía de los cantos. El arte cristiano no solo cree y adora y

es un acto de fe y una fórmula de oracion, sino que tiene además la mision de enseñar, de edificar y de consolar y de derramar en las al- mas el espíritu de verdad, de pureza y de amor. Este arte puede considerarse como una tra- duccion plástica de las verdades anunciadas por la voz del sacerdote, y como la Iglesia ha sa- bido sacar del arte cristiano tan magníficas en- señanzas para explicar é inculcar sus dogmas, sin duda nos es permitido contarle entre el nú- mero de los órganos de santificacion que el hombre mueve, pero que sabe dirigir el espí- ritu de Dios. Bajo el velo de la belleza artística que tantos atractivos tiene para nosotros, nos enseña los rasgos y nos revela los encantos de la eterna belleza. Menos inmaterial que la pa- labra, la imagen se enseña fácilmente de los sentidos y sin tratar de escitarlos, los halaga, los aduerme dulcemente y los encanta hasta que se comunica con el alma para hablarle el len- guaje del espíritu. El poder del arte se dirige en particular al pueblo, á los pequeños, á los pobres, á los ignorantes, á los que solo juzgan y comprenden por medio de los sentidos y son poco accesibles á las abstracciones metafísicas, á las almas de aquellos que enteramente inclina- dos hacia las cosas exteriores por efecto del tra- bajo y de la miseria, necesitan un apoyo que les sostenga, una voz que les consuele y una ense- ñanza que puedan comprender. La Iglesia, siem- pre madre, es un espectáculo para sus ojos, un concierto para sus oídos, una riqueza para su pobreza, una nobleza para su miseria, un con- suelo para sus dias de prueba y una promesa para sus esperanzas. Tal debe ser el arte cris-

tiano para corresponder á sus destinos y tal fué en otro tiempo.—El pueblo necesita de fiestas, de algo que resplandezca á sus ojos, que cante para sus oídos y hable á sus sentidos todos; algo grande y bello en que descansa su cuerpo y se dilate su alma y á que pueda mezclar su múltiple voz y que sirva para calmar sus fuer- tes pasiones. Así lo comprendió la Iglesia que se sirvió del arte cristiano como de una voz dulce que alentase al pueblo y de una caricia maternal que lo consolase. La muchedumbre ignorante y trabajadora, los privilegiados del amor y de la compasion de Jesus, eran tambien los privilegiados de las oraciones y de las fiestas de la Iglesia. En otro tiempo el pueblo no sufría menos fatigas y trabajos, menos miserias y sufrimientos que hoy, pero era mas feliz y estaba mas resignado porque creía y esperaba, porque entonces se le predicaba la fe en su lengua natural, es decir, en la lengua de los sentidos, de los sonos, de los colores, de las lí- neas y de los contornos, en la lengua del arte cristiano. Trabajo costará aliviar las miserias de la muchedumbre, y si llega á hacerse su pan menos negro, su vestido menos grosero y su mansion menos sombría, no por esto se infundi- rá docilidad en su espíritu y resignacion en su pecho, mientras no se aumente su fe al mismo tiempo que su bienestar. Lo que puede hacerse y lo que ántes se hacia es consolarlo y alen- tarlo, es realzar y transfigurar sus trabajos y miserias y para ello se hallará un grande ausi- lio en el arte que puede abrir en el corazon del pueblo un manantial vivo de poesía y de devocion. En otro tiempo la catedral era la

verdadera casa del pueblo, su casa propia, cons- truida con los sudores de su frente y las ora- ciones de sus labios; su casa paterna donde mo- raba la mejor parte de su vida, cuyas bellezas conocia y cuyas armonías comprendía.

Para el pueblo se embellecia la catedral con pompas y magnificencias que eclipsaban las de los reyes; daba á leer la maravillosa historia de sus antepasados bíblicos y evangélicos y le can- taba himnos parecidos á los que cantan en el cielo los bienaventurados. Por su parte el pue- blo que tan fácilmente se impresiona y cuyo en- tusiasmo escitan siempre los grandes espectácu- los, conservaba en su memoria y en su encan- tado corazon el recuerdo de estas fiestas, prelu- dios de las fiestas eternas. En las prolongadas y fugitivas arcadas, en el fondo de las naves inundadas de claridad, de colores y de incienso, habia vislumbrado la aurora de la patria cele- stial; entre las indefinibles melodías del modo gregoriano habia oido el eco de los cánticos eternos y así es que la vida le parecia dulce con las promesas de la fe y fácil la resignacion con las perspectivas del mundo sobrenatural.

Tal es despojado de la parte metafísica y des- criptiva el brillante capítulo de la obra del Abate Sagette.—M. M.

(Diario de Barcelona)

Al siguiente día 28 se ocupó el señor alcalde de establecer otro hospital en los bajos de la academia de San Carlos (Cármen), y en el mismo día quedaron dispuestas 30 camas y se continúan las obras para completar el establecimiento y un hospital modelo, por la disposición del local.

Al ocuparse el alcalde de establecer el cuarto hospital en el cuartel del Refugio, para cuyo desocupó prestó toda clase de auxilios, se vió con la agradable sorpresa de que la junta directiva del hospital se encargaba de establecerlo: se le pidieron y ofreció los auxilios de que carece el santo hospital. La municipalidad dota de aguas potables, que se están ya introduciendo, en el cuartel del Refugio; que muy en breve podrá recibir hasta 200 enfermos.

La solicitud del señor alcalde se ocupó á la vez de la construcción de comunes en el hospital de Enbou, del cierre del depósito de cadáveres y construir una galería cubierta que con decoro y decencia pueda contener durante veinticuatro horas á los finados. Repara el camino del cementerio del hospital para abrir uno para apestados en terreno propio de la ciudad, sujetándolo á todas las proporciones. Ha asegurado el servicio de carros fúnebres, teniendo ya á su disposición 4 faetones, merced á la empresa actual de carros fúnebres, que se ha apresurado á ofrecer sus servicios, dejando la retribución á juicio del señor alcalde.

Se han construido parihuelas para la traslación de los enfermos á los hospitales. Se están reparando las que han podido encontrarse y se hallaban conservadas en el hospital general desde la última invasión del cólera. Están impresos los partes de diferentes clases, los libros, las instrucciones y demas que puede conducir á la mejor administración.

Van á construirse lavaderos dentro de los mismos hospitales para la limpieza de la ropa, á fin de que no salga de ellos.

Se contrataron la nieve y las sanguijuelas.

Se ha nombrado el personal de cada hospital, que consiste por ahora en un médico-director, dos velantes, dos practicantes, cuatro asistentes, un conserje, un portero, un contralor: y se hallan dispuestos todos los botiquines.

Las hermanas de la caridad se encargarán de la dirección interior de cada hospital. Las hermanas arrepentidas de San Gregorio, en número de catorce, han suplicado al señor alcalde les permita asistir á hospitales para ejercer la caridad, y serán probablemente asistentes de las hijas de San Vicente Paul. Las señoras de Loreto han solicitado lo mismo y han arrebatado de las manos de los dependientes de la municipalidad los gerones sábanas y almohadas que estaban cortando y han cosido un gran número. La directora y maestras de las clases generales de la enseñanza también se han encargado de la costura de varios efectos. Las oficiales de sastrería de la Bajada de San Francisco, contando con el beneplácito de sus maestros, han cosido también gratis gran número de sábanas. Las religiosas de San Cristóbal, Santa Tecla y Santa Catalina y otras que no recordamos, han prestado igual servicio. Los talleres de modistas y muchas señoritas de la ciudad se han ocupado del vendage.

Ayer se repartieron en los barrios del

cuartel del Mercado buen número de sábanas y almohadas, para que las señoritas que han manifestado su deseo de hacer bien por los pobres trabajen en la costura de aquellos efectos.

Varios ciudadanos se han ofrecido al señor alcalde para que los ocupe en aquellos servicios que los crea útiles, sea de la clase que fueren.

La caridad pública se ejerce por todas partes: el señor alcalde se ocupa en este momento de la beneficencia domiciliaria, con arreglo á Reales órdenes. La asistencia espiritual está asegurada. ¡Honra y prez al clero de Valencia y á su venerable pastor que, dando ejemplo de caridad apostólica, se ha ofrecido auxiliar á los enfermos y permanecer á su lado todo el tiempo necesario!

La autoridad militar ha prestado su cooperación, permitiendo la apertura de los portillos á cualquiera hora de la noche, en bien de este servicio.

Los reverendos curas, fabriqueros y juntas parroquiales desean con ansia que el señor alcalde los reglamente, y se han tranquilizado al saber que la autoridad se ocupa de ello.

La junta municipal de sanidad y la comisión permanente de salubridad están prestando un servicio, que solo tiene recompensa digna á los ojos de Dios.

La secretaría del ayuntamiento, la ronda de alguaciles, la corporación de vergueros y demas dependientes de la municipalidad no han cesado de prestar servicios, de los cuales han participado los nuevos vigilantes.

El señor alcalde lleva su celo hasta las cárceles; pues hoy se están blanqueando las de San Narciso.

Otras mil cosas habremos olvidado, porque no es posible retenerlas todas en la ordenada confusión que se observa en la casa consistorial; donde á la vez se despachan los negocios no ménos urgentes de elecciones y Milicia nacional. Solo Dios puede dar fuerza suficiente y la salud necesaria á las personas, pocas en número, que en tan breves días han prestado los servicios que hemos indicado. Apreciemos este bien y roguemos al Eterno, porque vele por la conservación de sus días.

Réstanos ahora tributar el mas sincero elogio á todas las personas á que hace referencia la anterior relación, y á cuyo celo y abnegación deberemos saludables efectos en el caso no esperado de tener que lamentar una invasión de la epidemia. (Diario Mercantil.)

Palma

8 DE SETIEMBRE.

Nuestro corresponsal de Sóller nos escribe lo siguiente:

Sóller 7 de setiembre.

Serian las seis de la mañana de ayer, cuando una serie de no interrumpidos relámpagos y espantosos truenos nos puso en la mayor consternación, al ver cuán de cerca nos amenazaba el cielo con un fuerte aguacero que hubiera destruido nuestra deliciosa y fértil campiña; pero felizmente no sucedió como lo temíamos, apesar que fueron bastantes los daños que experimentaron las tierras de la parte de Fornalutx, en

donde descargó con mas fuerza el aguacero. Era tanta el agua que bajaba de los montes y collados de aquel término, que no pudiéndola contener el torrente, apesar de su declive, salió de madre é inundando una multitud de huertos y olivares los dejó en muy mal estado, llevándose cuantas hormas encontraba á su paso é inutilizando una porción de camino que une dicha villa con la de Sóller.

Sería de desear que lo mas pronto posible se pasara á la recomposición de dicho camino; lo contrario será muy perjudicial para aquella villa, que parece empieza ya á prosperar con el tráfico que va estableciéndose en ella.

La salud pública sigue inmejorable y la población tranquila con las satisfactorias noticias acerca la enfermedad reinante en Andraitx.

Insertamos el siguiente comunicado que en apoyo del que en nuestro número de ayer continuamos nos han dirigido, y lo hacemos con el mayor gusto por abundar en las mismas ideas que en ellos se vierten, y por cuanto quisiéramos ver adoptadas en las presentes circunstancias precauciones sanitarias que se creyeran eficaces para alejar la enfermedad epidémica que por primera vez se insinúa en nuestra isla.

Sr. Editor: Esperamos de la bondad de V. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas.

Cábenos una singular satisfacción viendo que en el número de este periódico correspondiente al sábado 9 de los corrientes, se levante una voz mas en favor de la humanidad, anatematizando en el comunicado firmado por varios suscriptores el escandaloso contrabando que tantos males ha importado ya á nuestra Isla, á mas de los que acaso pudiera atraer si con urgencia no se toman las disposiciones que los mismos comunicantes indican ú otras como ellas tan eficaces.

La 1.^a indicación que ellos hacen encaminada á cortar el mal de raíz es altamente digna de ser tomada en consideración, así como tambien la 2.^a en que se reclama, y reclamamos nosotros y pide en fin la vindicta pública un pronto, ejemplar y enérgico castigo contra los enemigos no solo de nuestra industria y lícito comercio, sino contra los enemigos de la ley suprema de las naciones: La salud pública. Las medidas que el mencionado comunicado consigna en su 3.^a indicación son tambien en nuestro concepto eficacísimas para el logro de objeto tan predelecto cual debe ser para los gobernantes la conservación de la salud de los pueblos que administran. ¿En qué empresa mas sagrada pueden emplearse los buques de la armada nacional, sino en guardarnos de la irrupción del enemigo mas terrible de la humanidad, cual es el cólera-asiático? ¿Cómo se concibe, cómo se explica ademas la salida de un buque y su retorno á un puerto dado siempre con lastre, como varias veces sucede en algun puerto de nuestro litoral?

La 4.^a y 5.^a indicación de los citados comunicantes son dignas tambien de que se pongan en práctica; la 4.^a como medida preventiva y la 5.^a como que publicándose en los periódicos el modo como por causa del mismo contrabando se ha introducido la epidemia en Mallorca, serian aquellos documentos inestimables para la historia de la terrible plaga que tan de cerca nos amenaza, y que quizá solo las prontas, y enérgicas disposiciones que la autoridad adopte puede librarnos. Si esta tomando en consideración las indicaciones que el mencionado comunicado propone ú otras análogas patentiza su paternal solicitud que en favor de sus administrados la anima, merecerá bien del país y eterno agradecimiento de—Otros varios suscriptores.

Boletín religioso.

EL DULCE NOMBRE

DE
MARIA.

Esta solemnidad tuvo principio en la diócesis de Cuenca en España el año 1515, la que extendió á la Iglesia universal el papa san Pio V, trasladándola Inocencio XI del mes de octubre á la dominica de la octava del nacimiento de la Señora. San Bernardo dice que el nombre de Maria debe estar siempre en la boca de los cristianos, porque ella es la fuente de las gracias, por cuya mediación se obtiene de Jesus su unigénito hijo, todos los dones que pueden conducirnos á la felicidad eterna.

Santo del día.

S. NICOLAS DE TOLENTINO, ERMITAÑO Y CONFESOR.

En 1259 nació este santo en San Angelo; dedicado al estudio, nunca las letras le distrajeran de la devoción, y aficionado á la soledad y á la contemplación resolvió entrar en la orden de ermitaños de San Agustín: durante su noviciado era citado como modelo entre todos los de la santa casa; humilde, cándido y puro, no se apartó nunca de lo que manda la ley de Dios, y como por su ejemplo mejorasen todas las costumbres, sus superiores hacíanle mudar con frecuencia de residencia. Recibió las sagradas órdenes, y residió 50 años en el convento de Tolentino, hasta que murió con la muerte de los justos en 10 de setiembre del año 1509.

GACETILLA.

FUENTE DE LA VILLA.

¿Cuándo vendrá el agua de este manantial á esta ciudad y término por el trozo de acequia que años hace se construyó, y que está ya acabada? En todos tiempos es necesario que el agua para beber venga por acequias tapadas para evitar caigan inmundicias, y no sea caliente; pero en la época que atravesamos es urgente adoptar la medida antes propuesta, y se conseguirá en parte con la nueva acequia, siendo fácil tapar lo restante. Así lo esperamos porque la salud pública lo demanda.

ANUNCIOS

OFICIALES.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

La Diputación cumpliendo la disposición 2.^a de la real orden de 11 de agosto anterior, relativa á señalamiento de distritos electorales para la elección de diputados á cortes que ha de tener lugar el día 4 de octubre próximo; ha acordado designar los que se espresan á continuación: mas para el caso desgraciado de que alguno de los pueblos cabeza de distrito electoral, ú otro de los comprendidos entre los que deben concurrir á la votación, en los primeros, fuera invadido por el cólera-morbo ú otra calamidad, cuya circunstancia imposibilitaria á los electores así el salir de su respectivo distrito como admitir en el mismo á los de fuera de él, la Diputación considerando que no por tan funesto incidente han de perder el derecho de emitir sus votos; ha resuelto que en semejantes casos se erijan los pueblos en cabezas de distrito, procediendo á la formación de mesa y demas operaciones electorales que están señaladas con sujeción á la ley. Lo que se comunica á V. para su conocimiento y gobierno, previniéndole se sirva participarlo á los ayuntamientos comprendidos en su respectivo distrito electoral. Palma 5 de setiembre de 1854.—El presidente, José Miguel Trias.—Por acuerdo de la D. P.—Ramon Mariano Ballester, secretario.—Sr. alcalde y ayuntamiento constitucional de Palma, Andraitx, Calviá, Esporlas, Llummayor, Sóller, Santa María, Alcudia, Binisalem, Santsellas, Campanet, Inca, La Puebla, Pollensa, Selva, Sineu,

Santa Margarita, Artá, Campos, Felanitx, Porreras, Manacor, Alayor, Ciudadela, Ferrerías, Mahon, Mercadal, Iviza, Santa Eulalia, San Juan Bautista, San José, Formentera.

Districtos electorales de la provincia designados con arreglo al artículo 19 de la ley electoral para las elecciones próximas de diputados a cortes.

MALLORCA.

PARTIDO DE PALMA.

Palma, Marratxi.

Para comodidad de los electores se dividirá este distrito en dos. El primero se compondrá de las parroquias de Santa Eulalia, su término, la Almudaina y el pueblo de Marratxi; la votación se hará en el edificio de Montesion. El segundo se compondrá de las parroquias de Santa Cruz, San Jaime, San Miguel, San Nicolas, y sus términos, y la votación será en el ex-oratorio de la casa Lonja.

Andraitx.

Calviá, Puigpuñent, Estallenchs.

Esportas, Establiments, Bañalbufar, Valldemosa.

Llullmayor, Algaida.

Sóller, Deyá, Fornalutx.

Santa María, Santa Eugenia, Buñola.

PARTIDO DE INCA.

Alcudia.

Binisalem, Alaró, Lloseta.

Sansellas.

Campanet, Búger.

Inca, Llubí.

La Puebla, Muro.

Pollensa.

Selva, Escorca.

Sineu.

Santa Margarita, María.

PARTIDO DE MANACOR.

Artá, Son Servera, Capdepera.

Campos, Santañy.

Felanitx.

Porreras, Montuiri, San Juan.

Manacor, Petra, Villafranca.

MENORCA.

Mahon.

Alayor.

Mercadal.

Ciudadela.

Ferrerías.

PARTIDO DE IVIZA.

Iviza, San Antonio.

Santa Eulalia.

San José.

San Juan Bautista.

San Francisco Javier.

NOTA. El pueblo que va de letra bastardi-lla forma por sí distrito electoral si va solo; ó bien es cabeza del distrito que forma en union con los demas pueblos que le siguen en cada apartado.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

PARTE DE ANDRAITX

recibido en la noche de ayer viernes 8.

M. I. S.

A las cuatro de la madrugada del día de hoy una muger de unos cuarenta y cinco años ha sido acometida de una enfermedad sospechosa que el facultativo no ha podido calificar.

Dios guarde a V. S. muchos años. Andraitx 8 de setiembre á las nueve de la mañana.—Bernardo Alemany.—Sr. Gobernador de esta provincia.

Comercio.—Circular.—La suspension de las ferias y mercados que se celebran en esta isla dictada por el celo de los ayuntamientos de algunos pueblos en el primer momento de alarma que cundió de un extremo á otro de la misma, á la aparición del cólera en Andraitx, es actualmente innecesaria, pues niágun riesgo pueden correr los pueblos en admitir en sus mercados géneros de todas clases de lícito comercio para la venta, por la esquisita vigilancia que se ha ejercido en toda la costa y en la villa de Andraitx desde el primer síntoma de cólera que allí se presentó. Esta vigilancia que no ha cesado un momento desde entónces, ejerciéndose actualmente con el mismo rigor y fuerza y debiendo continuar en lo sucesivo, hace enteramente imposible la introduccion clandestina de géneros mercantiles por ningun punto de la costa, y asegura el tráfico interior de la isla, al cual pueden con seguridad y confianza entregarse todos los pueblos. Todas estas razones y las satisfactorias noticias que del estado sanitario de Andraitx se reciben de algunos días á esta parte son mas que suficientes para hacernos esperar la pronta y completa desaparicion de la isla de esta plaga del género humano. Debe por consiguiente renacer la confianza

en todos los ánimos, y á la autoridad toca inspirarla por todos los medios posibles que estén á su alcance.

En su consecuencia he resuelto que inmediatamente queden abiertos otra vez los mercados y ferias de toda la isla, y á este efecto encargo muy particularmente á los alcaldes y ayuntamientos que esciten el concurso de los vendedores, sin oponerse por ningun estilo ni bajo pretexto alguno á la venta de telas, ropas ú otro objeto que sea de lícito comercio, procurando por cuantos medios les sugiera su buen celo que reine la animacion y alegría que en esta clase de fiestas suele haber. Palma 7 de setiembre de 1854.—José Miguel Trias.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Queda depositada en esta Alcaldía una cruz de plata: la persona que pretenda ser su dueño dando las señas podrá retirarla.—Palma 9 de setiembre de 1854.—Estanislao Luis Piñano.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el teniente coronel graduado D. Valentin Estivill, capitán del regimiento de Isabel II.

Parada, los cuerpos de la guarnicion; hospital y provisiones, el espresado regimiento.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

COMUNICADO.

Segun los periódicos que se publican en esta capital, parece que la comision que han desempeñado en Andraitx los facultativos D. Luis Giá y D. Juan Estelrich, ha dado lugar á elogios, dudas y preguntas. En tales circunstancias á fin de vernos libres de anónimos, dar al mérito su justo valor, y disipar toda mala inteligencia, siempre fácil de cundir, se necesita tener datos, y un curioso que no los reune, que no se leadea ni por Andraitx ni por Palma, y mira con mucho respeto el cólera-morbo, y que desea hablar en vista de tales datos, se atreve á pedir contestacion sobre los siguientes extremos.

1.º El parte que dió el facultativo de Andraitx D. Miguel Riera, presentaba como sospechoso el primer caso que se observó en dicha villa, ó lo calificó, segun su ciencia é inteligencia, de cólera-morbo-asiático?

2.º Cuál fué la comision que se confirió á los facultativos Giá y Estelrich, y cómo y de qué manera ha sido desempeñada por estos? ¿clasificaron la enfermedad reinante á simple vista, ó como quien dice desde la puerta, ó estuvieron dentro la misma habitacion del acometido, estudiando sobre su mismo cuerpo los síntomas del mal que iban á fijar?

3.º Durante la permanencia de los comisionados en Andraitx, se han cuidado estos de estudiar y analizar la enfermedad en su principio, progreso y fin, estableciendo en vista de pruebas y resultados un método curativo adecuado al mal si llegara á invadir á esta capital, ilustrar con sus luces y esperiencia á sus compañeros y de este modo quitar de las garras de la muerte á los que por su desgracia fueren acometidos?

Hasta aqui llega la curiosidad. ¿Quedarás satisfecho? Así se espera atendido el recto fin del articulista.—Un curioso.

REVISTA DE PERIODICOS DE PALMA.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el número 5589 se publica:

La manifestacion que hace á los baleares la Diputacion que funcionaba en 1845, y que ha sido restablecida.

— Otra reclamando de los contribuyentes una mitad de las cuotas que les corresponde satisfacer en este año por contribucion territorial, industrial y de comercio, sin recargo alguno, y escluyendo todos aquellos que deberian pagar ménos de 20 reales.

— Un acuerdo de dicha Diputacion, encargando de nuevo la formacion de los presupuestos municipales para 1855.

— Un aviso de la administracion principal de Hacienda pública de estas islas, encargando el pronto pago de los adeudos.

— Otro referente al pronto pago tambien por consumos vencidos.

— El señalamiento de día 1º de octubre próximo para la apertura de la escuela elemental normal del curso de 1854 á 55.

En el núm. 5390 se inserta:

La declaracion oficial de haberse declarado la poblacion de Andraitx como sospechosa, y de haberse establecido un cordón que la incommunique con los demas pueblos de la isla.

Dice el *Genio* del viérnes:

Hoy han sido nombrados á mas del comandante de la Milicia Nacional D. Martin Pou, de que ayer dimos cuenta, los señores D. Faustino Meliá, para segundo comandante; D. José Rousset, para primer ayudante, y para abanderado D. Epifanio Fábregas. Aplaudimos dichos nombramientos.

AVISOS

Almoneda.

Le habrá de muebles de lujo y ordinarios, mañana de diez á dos de la misma y de cuatro á seis de la tarde, en la cuesta de Ambrós, casa núm. 55, piso segundo de la izquierda.

Sirvientes.

Un jóven de 20 años, natural de Felanitx, desearia encontrar colocacion en clase de criado: es útil para guiar un carruaje y otros quehaceres domésticos. Darán razon en la taberna *d'en Bañe*, junto al peso del carbon.

Otro de 19 años, natural de Llullmayor, desearia colocarse en clase de criado: sabe guiar carruaje y demas quehaceres domésticos. Dará razon José Durán, maestro cesterero, calle de San Miguel.

Se desea encontrar uno de toda confianza que sepa leer y escribir correctamente y algun tanto de cuentas; el que se halle en dicho caso, puede pasar á la calle de los Angeles, núm. 25, para su ajuste.

Nodrizas.

Una de 24 años, cuya leche es de 10 meses, natural de Establiments, solicita criatura para amamantarla en su casa, que la tiene en dicha villa: darán razon en esta imprenta.

Una de 52 años y la leche de 18 meses, solicita criatura para amamantarla tanto en su casa, que la tiene en el *secá* del Real, como en la de los padres de aquella: informarán en casa de José Veñy, sereno, que vive en la calle del juez Campaner.

Ventas.

En la tienda de Sebastian Carrieta, frente las Misionas, esquina á la calle de Puigdorfila, hay un burro argelino para vender.

En el depósito de libros usados de Mariano Canals, se han recibido varias obras modernas, las que se venderán á precios módicos.

Se desea vender una casa manz. 105, número 78, plazuela de la Merced, y otra, manz. 105, núm. 71, en el puesto denominado *Son Bitso*, cerca tambien de la Merced; el que quiera adquirir las puede pasar al horno de vidrio del Temple, donde le darán razon de su dueño, con quien podrá ajustarse.

Alquileres ó ventas.

Se desea dar en alquiler dos casitas juntas, nombradas *ca ne Fena* y *can Consey*, situadas en la villa de Establiments, que confrontan con el predio *es Forn des vidre*; advirtiéndole que se alquilarán juntas, ó separadas, pues cada una tiene su pozo y una porcion de tierra con almendros y una porcion de higueras. En esta imprenta darán razon de su dueño; tambien se venderian en caso de presentarse comprador, pues como están juntas, podria hacerse de las dos una muy capaz y muy alegre.

LIBRERIA DE GUASP,

CALLE DE MOREY.

Memoria

SOBRE EL TRATAMIENTO CURATIVO

DEL

Cólera epidémico,

escrita por

EL SR. D. JUAN PARKIN.

cirujano, miembro del Real colegio de cirujanos de Londres, y al servicio de la honorable compañía de las Indias orientales.

Se halla de venta en esta librería á 2 reales.

REGLAS PREVENTIVAS

CONTRA EL

COLERA,

PUBLICADAS

POR LA JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

DE LAS BALEARES,

con fecha 6 de agosto de 1854,

en Palma.

Véndese en esta librería al precio de TRES CUARTOS.

DISPOSICIONES

SANITARIAS Y DE HIGIENE PÚBLICA

que deben observarse en estas islas, con motivo de la proximidad del

COLERA-MORBO,

publicadas en setiembre de 1855 por el escelen-tísimo Sr. D. Juan Antonio Monet capitán general, presidente de la Junta superior de Sanidad y por disposicion de la misma.

Véndese en esta librería á 2 rs. vn.

CARTA

SOBRE EL

CÓLERA-MORBO DE LA INDIA

Y

sobre su analogia con el horrible contagio conocido bajo el nombre de peste negra, que, salido de la China á mediados del siglo XIV, asoló la Europa durante XVII años.

POR L. J. M. ROBERT,

médico del lazareto de Marsella.

Véndese en esta librería á 2 rs. vn.

MÉTODO CURATIVO

DEL

Cólera-morbo

Por el licenciado

D. PEDRO VAZQUEZ.

Se vende en esta librería á TRES CUARTOS.

Á ÚLTIMA HORA

Se nos ha comunicado el siguiente

PARTE DE ANDRAIX

recibido en la mañana de hoy sábado.

M. I. S.

En todo el día de hoy no ha ocurrido novedad en la salud pública de esta villa. Lo pongo en conocimiento de V. S. para su noticia y cumplimiento de cuanto me tiene prevenido.

Dios guarde á V. S. muchos años. Andraitx 8 de setiembre de 1854, á las nueve de la noche.—Bernardo Alemany.—M. I. Sr. Gobernador de esta provincia.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.